



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXI - V LEGISLATURA - 26 de diciembre de 2002 - Número 1085 Página 6945

SUMARIO

1 PROYECTOS DE LEY

Ampliación del plazo de presentación de enmiendas

- De creación del Servicio Cántabro de Empleo. Nº 29.
[10.029]

1. PROYECTOS DE LEY.**DE CREACIÓN DEL SERVICIO CÁNTABRO
DE EMPLEO. (Nº 29)**

[10.029]

Ampliación del plazo de presentación de
enmiendas.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en su sesión del día

de hoy, a solicitud del Grupo Parlamentario PSOE-
Progresistas y de conformidad con lo previsto en los
artículos 86 y 87 del Reglamento de la Cámara, ha
acordado ampliar el plazo de presentación de
enmiendas al Proyecto de Ley de creación del
Servicio Cántabro de Empleo (publicado en el BOPCA
nº 1082, de 17 de diciembre de 2002) hasta las
catorce horas del día 5 de febrero de 2003.

Santander, 20 de diciembre de 2002

El Presidente del Parlamento,

Fdo.: Rafael de la Sierra González

**BOLETIN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)